

R.I. N°157

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2024

Andacollo, 28 de MARZO 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Mauricio Raphael Segovia Orrego
R.U.T.	

2.- Dependencia y función en

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección de Desarrollo Comunitario Programa SENDA Previene en la Comunidad
Función según contrato	Coordinador Comunal

3.- Funciones realizadas durante el mes de MARZO de 2024.

- **Trabajo administrativo**
Seguimiento de actividades de calendario de actividades MES DE MARZO.-
Revisión de documentación.-
Archivar documentación y correspondencia.-
Trabajo administrativo.-
- **Talleres/Capacitaciones/Asesorías**
Empresa MAESTRANZA.-
Empresa SERCHAP.-
Empresa ARCLA.-
CP Escuela San Lorenzo.-
CP Colegio Nuestra Señora del Rosario.-
CP Escuela Patricio Lynch.-
Desde el nivel regional en el área de educación.-
Desde el nivel regional en el área de Comunitario.-
- **Reuniones con:**
DIDECO.-
Coordinadores Comunes SENDA Regional.-
Encargado de la Oficina de Seguridad Ciudadana.-
Encargada Oficina de Organizaciones Comunitarias.-
Encarga Programa Jefas de Hogar.-
Encargada Programa Empleabilidad.-
Jefe de Personal Municipalidad de Andacollo.-
Sub oficial de Carabineros.-
Encargada Pro Empleo.-

Representantes CEIA
Representantes CFT Región de Coquimbo

- **Mesas de Trabajo con:**
Concejo Comunal de Seguridad Pública.-
SERNAMEG.-
- **Difusión:**
Radio Montaña.-
Radio Genesis.-
Radio Voces.-
Andacollo Televisión.-
Andacollo Conectado.-
Andacollo Señal 6.-
Redes Sociales.-
- **Actividad de Promoción:**
Campaña de Fin de Semana Santo.-
- **Otros:**
Pascua De Los NNA.-
Transferencia de contenidos Oficina de la Discapacidad.-
Transferencia de contenidos Fondos GORE.-
Transferencia de contenidos Fondos FFOIP.-

4.- Funciones instruidas mediante encomendación de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Pascua de los NNA.-
Día de la Mujer.-

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de **MARZO 2024**.

Para constancia firman:


Mauricio Raphael Segovia Orrego
Coordinador Comunal
Programa SENDA Previene en la comunidad
Municipalidad de Andacollo



Rodolfo Rojas Villar
Director de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de Andacollo